



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de MÚSICA

IES LA Gándara de Toreno (León)

Curso 2024-25



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

1. Introducción: conceptualización y características de la materia. Pág.3
2. Diseño de la evaluación inicial. Pág.6
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. Pág.7
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro Pág.8
5. Contenidos transversales Pág.9
6. Metodología didáctica. Pág.10
7. Concreción de proyectos significativos. Pág.12
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular. Pág.13
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. Pág.14
10. Actividades complementarias y extraescolares. Pág.14
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. Pág.15
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado. Pág.22
13. Secuencia de unidades temporales de programación. Pág.23
14. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica Pág.26
15. Orientaciones para la evaluación de la programación del aula y la práctica docente Pág.27

ANEXO: CONTENIDOS Pág.28

1- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas

➤ **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:**

La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.

Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.

Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural

Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

➤ **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe: Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: la Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

Competencia digital: El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

Competencia personal, social y aprender a aprender: Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

Competencia ciudadana: Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora: Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Conoce las notas de las primeras lecciones realizadas</i>	<i>Diario del profesor</i>	<i>Durante las dos primeras semanas de clase</i>	<i>Coevaluación</i>	<p><i>La evaluación inicial se realizará con la valoración por parte de la profesora del funcionamiento de los nuevos alumnos en las actividades diarias de interpretación , elaboración de la ficha e interpretaciones colectivas de los dos primeras semanas de clase</i></p>
<i>Lleva el ritmo en los ejercicios de percusión corporal</i>	<i>Diario del profesor</i>		<i>Coevaluación</i>	
<i>Participa activamente, esperando turnos en la interpretaciones grupales y escucha con atención</i>	<i>Diario del profesor</i>		<i>Coevaluación</i>	
<i>Presenta las tareas propuestas en fecha y cubre la ficha de teoría sin problemas</i>	<i>Diario del profesor</i>		<i>Coevaluación</i>	

3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias específicas de la materia:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

La primera se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico; la segunda se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la tercera se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental. La última competencia específica irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.

Mapa de relaciones competenciales de dicha materia:

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓						✓	✓	✓				✓	✓			✓				✓			✓	✓				
Competencia Específica 2	✓												✓	✓	✓				✓	✓	✓		✓						✓		✓	✓			
Competencia Específica 3	✓	✓				✓								✓					✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓	✓				
Competencia Específica 4	✓		✓			✓			✓					✓	✓					✓			✓				✓	✓				✓	✓		✓

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Se detallan de manera pormenorizada en el Apartado 11

5- CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una metodología activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente será la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

7 - CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Título	Temporalización/Trimestre	Tipo de Aprendizaje	Materia
La música de Navidad	1º trimestre	Disciplinar	Música
Cancionero Popular	2º Trimestre	Disciplinar	Música
Música Pop actual	3º Trimestre	Disciplinar	Música

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<p>Apuntes de contenidos teóricos impresos por fotocopias</p> <p>Fichas de preguntas teóricas de cada Tema</p> <p>Carpetas con folios A3 para hacer un dossier</p>	<p>Fotocopias para todos los alumnos</p> <p>Carpetas para guardar todos los materiales personales en el Aula de Música</p>
<i>Digitales e informáticos</i>	<p>Materiales en plataforma Teams</p>	<p>Aulas de informática</p> <p>Teléfonos móviles</p>
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	<p>Audiciones en Youtube</p> <p>Aplicaciones</p> <p>Editores de audio</p>	<p>Microsoft teams para compartir materiales y tareas</p>
<i>Manipulativos</i>	<p>Instrumental en el aula de Música</p>	<p>Instrumental en el aula de Música</p>
<i>Otros</i>	<p>Estuche: funda de plástico ,boli azul, lápiz, goma, colores</p>	<p>Materiales para la elaboración de murales</p>

9- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura diaria en alto individual de contenidos teóricos	En todas
Plan TIC	Uso de las aulas de informática y teléfonos móviles	En todas
Plan de Mejora	Haremos un dossier con todas las fichas del año para que los alumnos tengan su material organizado en el Aula de Música	En todas
Plan de Convivencia	Participaremos en todas las actividades del centro	En todas
Plan de Atención a la Diversidad	Adaptaremos las actividades a los alumnos con alguna necesidad	En todas

10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
GOT TALENT 1, 2 (y 3)	Todos los alumnos de Música participarán en la organización y ensayos	SA3, SA6, SA9
Asistencia a representaciones teatrales de temática musical al Teatro Bergidum de Ponferrada	Iremos al Teatro Bergidum a la representación de obras de contenido musical de diversa índole	Sin determinar, en función de la programación del Teatro Bergidum

11- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En el cuadro siguiente se vinculan los criterios de evaluación oficiales con los indicadores de logro reales (señalados en colores) tal y como se realizará en la práctica docente del día a día.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	10%	A2 B3 C1, C2,C3,C4,C 5,C6,C7,C8	Todos	1.1.1 Apunta en la ficha la información de las canciones	40%	Cuaderno del alumno	Coevaluación	En todas
				1.1.2 Escucha con atención las audiciones trabajadas en trabajadas en clase		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
				1.1.3 Conoce las características de cada audición		Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				1.1.4 Conoce los instrumentos musicales nombre y clasificación		Cuaderno del alumno y prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A4, A8 B1, B2, B3 B13 C1, C2,C3,C4,C 5,C6,C7,C8	Todos	1.2.1 Distingue las canciones		Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
				1.2.2 Distingue en las audiciones los instrumentos, tipos de voces y formas musicales características de		Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas

				cada estilo				
				1.2.3 Trabaja en la ficha las audiciones		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A5, A6, A8 B2, B3 B8 C2,C3,C4,C 5,C6,C7,C8	Todos	1.3.1 Conoce el nombre de los grandes cantantes y músicos trabajados		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A8 B1, B2,B3 B13 C1, C2,C3,C4,C 5,C6,C7,C8	Todos	1.4.1 Conoce la importancia de los protagonistas de las audiciones trabajadas en clase y las anotadas en la ficha		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	A1 B1,B2 B11, B12 B13, B14, B15	Todos	1.5.1 Completa en la ficha los contenidos sobre los parámetros del sonido		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				1.5.2 Conoce las diferencias entre los distintos parámetros del sonido		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	B1, B2,B13 B14, B15		1.6.1 Realiza dictados melódicos/rítmicos		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>
				1.6.2 Realiza ejercicios sobre distintos aspectos del Lenguaje Musical en pentagramas		<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>En todas</i>
				1.6.3 Escribe al dictado y realiza ejercicios sobre conceptos del Lenguaje		<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>En todas</i>

				Musical				
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	B1, B2, B3 B14, B15		1.7.1 Escucha y observa con atención los vídeos trabajados en clase		Registro anecdótico	Heteroevaluación	En todas
				1.7.2 Distingue los distintos estilos de baile trabajados en clase		Prueba escrita	Heteroevaluación	En todas
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5%	B1,B2, B3 B13, B16, B17		1.8.1 Distingue la forma musical de las canciones trabajadas en clase	40%	Guía de observación	Coevaluación	En todas
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	5%	B1, B2 B5,B6,B7 B13, B14, B15, B18, B20		2.1.1 Interpreta en clase en grupo respetando los turnos, las pausas, las indicaciones de la profesora		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
				2.1.2 Interpreta individualmente		Prueba práctica	Heteroevaluación	En todas
				2.1.3 Canta en grupo en clase, respetando turnos, silencios e indicaciones de la profesora		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
				2.1.4 Baila en las coreografías grupales llevando el ritmo y memorizando las coreografías		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	B1, B2 B5,B6,B7 B13, B14, B15, B18, B20		2.2.1 Improvisa ritmos básicos de percusión corporal		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
				2.2.2 Improvisa rítmicamente y melódicamente con el instrumental Orff		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5%	A3 B B5,B6,B71, B2, B19,		2.3.1 Participa activamente de las actividades musicales		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas

		B20						
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	5%	B1, B2 B5,B6,B7 B13, B14, B15, B18, B20				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.4.2 Canta bien en clase		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	10%	B3 B5,B6,B7 B13, B14, B15, B20 C2,C3,C4,C 5,C6,C7,C8	Todos	2.5.1 Canta solo cuando se le indica respetando los turnos	20%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.5.2 Canta sin gritar intentando mejorar siguiendo las instrucciones de la profesora		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				2.5.3 Sigue las instrucciones dadas por la profesora para la correcta interpretación de las piezas		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	5%	B1,B2 B5,B6,B7 B10,B13, B14, B15, B18, B20	Todos	3.1.1 Conoce el repertorio trabajado en clase, interpreta bien las piezas y las interpreta en público los días especiales		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	5%	A9 B1,B2 B5,B6,B7 B10,B13, B14, B15, B18, B20	Todos	3.2.1 Interpreta sin molestar a los compañeros , escuchando las intervenciones de los demás		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>
				3.2.2 Participa con una actitud correcta siguiendo las instrucciones de las profesoras en las actuaciones musicales		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>En todas</i>

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	A9 B1,B2 B5,B6,B7 B10,B13, B14, B15, B18, B20	Todos	3.3.1. Tiene buena actitud en las interpretaciones , respeta los turnos de entradas e indicaciones de la profesora		Guía de observación	Heteroevaluación	En todas
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	A9,B1,B2, B5,B6,B7 B10,B13, B14, B15, B18, B20	Todos	4.1.1. Participa con buena actitud en la preparación de, actuaciones o grabaciones de los distintos proyectos significativos		Guía de observación	Heteroevaluación	SA5,SA 9
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones musicales y coreográficas sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A9 B1,B2 B5,B6,B7,B 13, B10, B18, B20	Todos	4.2.1 Participa activamente en las sesiones de propuestas de ideas, brain storming, y en la creación de propuestas para los proyectos significativos, trayendo el material obligatorio		Guía de observación	Elija un elemento.	SA3, SA5, SA9 y proyect os signific ativos
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	5%	A7,A8, A9 B1,B2 B5,B6,B7 B,B13, B21 C5,C7	Todos	4.3.1 Realiza las practicas propuestas en el aula de informática , siguiendo las instrucciones de la profesora y entregándolas en tiempo		Proyecto	Coevaluación	En todas
				4.3.1 Realiza los trabajos de investigación propuestos y los entrega digitalmente subidos a la plataforma establecida de manera correcta		Proyecto	Coevaluación	En todas

La evaluación es EVALUACIÓN CONTINUA por lo que aprobando un trimestre queda automáticamente recuperado el anterior

Si se obtienen resultados negativos en la nota del tercer trimestre:

Se realizará un examen final en Junio : este examen constará de dos partes:

PARTE PRÁCTICA: examen de audiciones y videos en el que se podrá consultar la HOJA DE AUDICIONES elaborada durante el año en clase , se valorará con un 50% de la nota

PARTE TEÓRICA: exámen teórico de las fichas de los temas elaborados durante el curso y que se reunirán en un dossier que se podrá consultar para el examen, 50% de la nota

Recuperación de la materia de Música a los alumnos que pasan con ella pendiente para el curso siguiente:

Los alumnos con la materia de Música pendiente para el curso siguiente que tengan continuidad, es decir que cursen música en el curso siguiente, recuperarán la pendiente automáticamente con el aprobado de la materia en el curso superior.

Los alumnos con la materia de Música pendiente para el curso siguiente que no tengan continuidad, es decir, que no cursen música en el curso siguiente pueden recuperar la materia siguiendo las siguientes indicaciones:

1° la jefa del Departamento de Música se pondrá en contacto con ellos durante el mes de octubre para facilitarle unas actividades para realizar y explicarle el proceso de recuperación, así como informarle de los plazos de entrega de las actividades y del examen.

2° El alumno decidirá si presenta las actividades por trimestre o todas juntas en una sola entrega.

3° Cuando entregue todas las actividades se le hará un examen escrito de 10 preguntas sobre esas actividades pudiendo consultarlas en el examen como documentación.

4° La ponderación de la evaluación para recuperar será :

- Presentación de actividades 25% de la nota
- Examen escrito de 10 preguntas (sacadas de las actividades) 75% de la nota

En todos los cursos si a algún alumno se le pilla copiando en alguno de los exámenes realizados será calificado en dicho examen con 0.

12- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Adaptación significativa no	Se adaptarán los medios didácticos para el aprendizaje	Dar materiales de aprendizaje adecuados para cada caso

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Se proporcionará material específico a los alumnos que lo necesiten
B	Plan de Recuperación	Se proporcionará a todos los alumnos que no superen la materia o la tengan pendiente de otros cursos

13 SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

➤ SEGUNDO DE ESO

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:Las cualidades del sonido	Septiembre a mediados de octubre
	SA 2:Melodía y armonía	Mediados de octubre a Noviembre
	SA 3:.....La voz	Diciembre
SSEGUNDO TRIMESTRE	SA 4:Los instrumentos	Enero
	SA 5:.....Música tradicional: Proyecto Cancionero Popular	Enero y Febrero
	SA 6:Música popular urbana 1	Marzo
	Sa 7: Música popular urbana 2	Abril
TERCER TRIMESTRE	SA 8:Música del panorama actual, un proyecto significativo personal	Mayo
	SA 9:Proyecto final de curso Danzas y músicas del mundo	Junio



➤ **TERCERO DE ESO**

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>La música en la Edad Media</i>	<i>Septiembre a mediados de octubre</i>
	SA 2: <i>La música en el Renacimiento</i>	<i>Mediados de octubre a Noviembre</i>
	SA 3:..... <i>La música en el Barroco</i>	<i>Diciembre</i>
SSEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>La música en el Clasicismo 1</i>	<i>Enero</i>
	SA 5:..... <i>La música en el Clasicismo 2</i>	<i>Febrero</i>
	SA 6: <i>La música en el Romanticismo</i>	<i>Marzo</i>
	SA 7: <i>La música en el siglo XX</i>	<i>Abril</i>
TERCER TRIMESTRE	SA 8: <i>Música del panorama actual, un proyecto significativo personal</i>	<i>Mayo</i>
	SA 9: <i>Proyecto final: La música en las plataformas audiovisuales</i>	<i>Junio</i>



➤ **CUARTO DE ESO**

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Historia del sonido grabado</i>	<i>Septiembre a mediados de octubre</i>
	<i>SA 2: La música y la radio</i>	<i>Mediados de octubre a Noviembre</i>
	<i>SA 3: La música y la televisión</i>	<i>Diciembre</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 4: La música y la publicidad</i>	<i>Enero</i>
	<i>SA 5: La música y el cine 1</i>	<i>Enero y Febrero</i>
	<i>SA 6: La música y el cine 2</i>	<i>Marzo</i>
	<i>SA 7: El musical</i>	<i>Abril</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 8: La música y las plataformas digitales</i>	<i>Mayo</i>
	<i>SA 9: La música y los videojuegos</i>	<i>Junio</i>

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos, dentro de cada curso, serán los mismos para el grupo Bilingüe y para el No Bilingüe, utilizando en el bilingüe el idioma inglés como lengua vehicular de comunicación de manera preferente. Se intentará avanzar de forma paralela en ambos grupos, realizando las adaptaciones que sean necesarias y con actividades similares, para que no se produzca un desfase significativo entre dichos grupos Bilingüe y No Bilingüe



14- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
¿Se ha conseguido cumplir con la temporalización de las SA?	Contraste con la temporalización planificada	Al terminar cada SA	La profesora
¿Los criterios de evaluación se adaptan a lo que queremos evaluar?	Rúbricas	Al terminar cada SA	La profesora
¿Los materiales que elaboramos han sido buenos para trabajar cada SA?	Rúbricas	Al terminar cada SA	La profesora

Propuestas de mejora: al terminar la evaluación de cada SA se propondrán las mejoras propuestas para aplicarlas en el próximo curso o, si fuera posible, en la siguiente SA que se trabaje

15- Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

La evaluación de la Programación Didáctica tiene que servir como herramienta de estudio y mejora de la práctica docente.

Para ello es necesario diseñar:

- Un procedimiento adecuado para recoger de forma sistemática los datos necesarios
- Una serie de indicadores de logro que servirán para comprobar si ha funcionado la planificación que se había diseñado en la programación así como la propia práctica docente.
- Los instrumentos más adecuados para la recogida de datos
- Las medidas de mejora que sirvan para optimizar el proceso.

Es decir, planificar, actuar y, por último, reflexionar y hacer propuestas de mejora

➤ **SEGUNDO ESO**

A. Escucha y percepción

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
- Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones

tecnológicas.

- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y
acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- Texturas monofónicas y polifónicas.
- Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.

- Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

➤ **TERCERO ESO**

A. Escucha y percepción

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.
- Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas.
- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director ya los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- Funciones de la música a través de la historia.
- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal

A. Escucha y percepción

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- La música en los medios de comunicación.
- La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- Ámbitos profesionales de la música.